de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Santander, 26 de mayo de 2003.—V.ºB.º el Presidente, Ramón González y Hermanos SL, Ramón González Rosalía.—El Secretario, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.—24.760.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BARCELONA, S.A. (ESTIBARNA, S.A.)

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado—Asesor, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, Carretera de Circumval·lació, Tram V (08039 Barcelona), en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 30 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aprobación, si procede, de su gestión.

Quinto.—Información sobre la redistribución de acciones de conformidad con los artículos 13, 39 y 40 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta.

Derecho de información: A los efectos de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los señores accionistas de obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Gui Mori.—25.733.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 19 de abril de 2003, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria para el día 25 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, o para el 26 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes. Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados, así como Memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores.

Pasaia, 26 de mayo de 2003.—El Presidente, Don José Ignacio Espel Fernández.—25.239.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS PREFABRICADOS, S. A. (CICOP, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Catral, número 19, San Isidro (Alicante), el día 19 de junio de 2003, a las veintiuna treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2002.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Isidro, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez Sánchez.—24.531.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BÁRBARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía adoptado por unanimidad en su reunión del pasado 19 de mayo de 2003 y, de conformidad con lo que determinan sus Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social sito en Avenida Conde de Santa Bárbara, 14, Lugones (Siero) y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación, en su caso, de la dimisión presentada por uno de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de personas con facultades plenas para cumplimentar, ejecutar y, en lo menester, elevar a instrumento público aquellos de dichos acuerdos adoptados por la Junta que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones que acrediten, mediante el correspondiente resguardo, el haber depositado en la Caja de la Sociedad con, al menos cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, acciones que representen en conjunto un valor nominal de, como mínimo, 30,05 €.

Lugones (Siero), 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Andrés Barallobre Gordon.—25.750.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN, S.A.

Por la presente, se convoca a los accionistas de la entidad «Sociedad para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín, S. A.», para la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Casa de la Comunidad de Tramacastilla, el día 24 de Junio de 2.003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para estudiar y si procede, aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de Gestión de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2.002.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Conforme a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, bien en el domicilio social, o bien enviándose de forma gratuita a los socios que lo soliciten.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios de la entidad, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Tramacastilla (Teruel), 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.535.

SOCIEDAD PROMOTORA DEL MERCADO DE FUTUROS DEL ACEITE DE OLIVA Y PRODUCTOS MEDITERRÁNEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad Promotora del Mercado de Futuros del Aceite de Oliva y Productos Mediterráneos, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Jaén, calle Nogal, 62, el día 27 de junio de 2003, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Jaén, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de la Sociedad, Francisco Tudela Salvador.—24,703.

SODEFRI, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, número 4, el día 28 de junio de 2003, a las trece horas, en